

19-20

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CÓDIGO 69904011

UNED

19-20

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO
CÓDIGO 69904011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO |
| Código | 69904011 |
| Curso académico | 2019/2020 |
| Departamento | SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES) |
| Título en que se imparte | GRADO EN SOCIOLOGÍA |
| CURSO - PERIODO | - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2 |
| Título en que se imparte | GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN |
| CURSO - PERIODO | - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2 |
| Tipo | OBLIGATORIAS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura aspira a introducir la perspectiva de género en el análisis de la realidad social. El objetivo es la aproximación al conocimiento de las causas y consecuencias de las relaciones de desigualdad entre los sexos en las diversas esferas de lo social. Para ello se estudiarán las herramientas conceptuales básicas para la comprensión de las relaciones jerárquicas de género; se efectuará, asimismo, una aproximación sustantiva a esta problemática que atraviesa los principales campos de la disciplina sociológica. Se analizará la génesis de los problemas, su contexto histórico, la relación entre la teoría y la realidad social, examinando sobre todo la situación española.

Siendo una asignatura del último tramo de la carrera, es previsible que el alumnado llegue con un importante bagaje obtenido a lo largo de la carrera así como del contexto social español, lo cual ha de favorecer su abordaje de la materia. En otras asignaturas que la anteceden, se habrán tratado ciertas temáticas y se habrá adquirido el bagaje intelectual, analítico y empírico que facilitará la comprensión y el interés por esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ninguno en particular, pero todo conocimiento previo que se tenga en relación con la materia que nos ocupa ayudará al estudiantado, bien sea por lo dicho en el apartado anterior, bien por la asistencia a otros cursos o por sus actividades profesionales, lo cual enriquecerá su conocimiento y, al mismo tiempo, el nuestro.

En lo relativo a la comunicación por correo electrónico entre profesorado y alumnado, se realizará exclusivamente desde el correo de alumna/o UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MARTINEZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
mariamartinez@poli.uned.es
91398-8493
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los centros asociados informarán al estudiantado sobre el profesorado tutorial encargado de tutorizar su trabajo. Además, el alumnado podrá hacer consultas a los miembros del equipo docente y del profesorado tutorial intercampus a través del curso virtual o del correo electrónico. El profesorado tutorial intercampus es el responsable de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PEC) que el estudiantado llevará a cabo de forma opcional si desea la obtención de 1 punto adicional a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE por parte del equipo docente:

Lunes: de 10 a 14 horas.

Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69904011

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

- CG 1.1.2 - Planificación y organización
- CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
- CG 1.2.1 - Análisis y síntesis
- CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

Competencias específicas

CE01 - Conocer y saber aplicar a la explicación social los conceptos y las argumentaciones fundamentales de la Sociología

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas

CE07 - Formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE27 - Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En sentido amplio, la comprensión de los contenidos fundamentales de la Materia.

En sentido específico:

-Entender cómo se desarrollan las relaciones de género desde la edad moderna en las sociedades occidentales.

-Conocer las herramientas conceptuales para poder analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

-Ser capaz de entender los mecanismos de producción y reproducción de la desigualdad entre los sexos en un mundo globalizado.

CONTENIDOS

Bloque 1. –La aparición del género: historia y contexto social

En este bloque se analizarán contenidos relativos a la aparición del género y su problemática, así como se hará un repaso histórico del contexto social en el que se desarrolla.

Bloque 2. –Las conceptualizaciones a debate

En el segundo bloque los contenidos giran en torno a los debates derivados de las conceptualizaciones de sexo y género, así como diversos posicionamientos dentro de la teoría feminista.

Bloque 3. –La intersección entre lo público y lo privado: trabajo, familia y formas de participación

El tercer bloque analiza la dicotomía entre el espacio de lo público y el de lo privado, así como sus intersecciones y los problemas derivados de la desigualdad en el empleo, en los trabajos, en los modelos familiares y en los distintos modos de participación social de las mujeres.

Bloque 4. –Aspectos (estructurales) de la violencia de género

En el cuarto bloque se aborda un problema estructural como es la violencia de género, analizando sus causas de manera pormenorizada.

Bloque 5. –La construcción de las sexualidades

El quinto bloque analiza cómo se construyen las sexualidades y la relación de la sexualidad con otras desigualdades.

Bloque 6. –Globalización y género

El último bloque se dedica al impacto de la globalización económica y social sobre las vidas de las mujeres. En particular, nos centraremos en el tema del ecofeminismo.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo del estudiantado e interacción con el equipo docente y el profesorado tutorial.

Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

1. Trabajo autónomo del estudiantado

Consiste en el trabajo que organiza y realiza el estudiantado de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

-Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

-Estudio de los bloques temáticos propuestos por el equipo docente, utilizando para ello la bibliografía básica.

-Posibilidad de interacción del alumnado entre sí en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.

-Realización individual y opcional de las pruebas de evaluación continua que se diseñen para la asignatura.

-Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

2. Interacción con equipos docentes y profesorado tutorial

A través de:

-los medios disponibles en la asignatura el alumnado podrá formular dudas al equipo docente, así como al profesorado tutorial que le haya sido asignado;

-la asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados si las hubiere, y siempre que las circunstancias se lo permitan. Ello facilitará la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 6 |
| Duración del examen | 90 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

Programa de la asignatura. Se podrá descargar desde la plataforma virtual tras el comienzo del curso.

Criterios de evaluación

El examen consistirá:

1º) en **5 preguntas cortas** -que deberán ser respondidas en el espacio acotado para ello en la hoja de examen-, y

2º) en el **desarrollo de un tema a elegir entre dos** propuestos, con una extensión máxima de un folio por las dos caras.

Para aprobar el examen será necesario contestar satisfactoriamente a las dos partes del mismo.

El principal método de evaluación es la prueba presencial. Las respuestas deberán ceñirse al objeto de las preguntas y a los textos de la asignatura. En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos empleados.

| | |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
| Comentarios y observaciones | |

En la asignatura ‘Sociología del género’ a la nota final se llegará de dos maneras:

1. En el caso del estudiantado que decida no realizar la prueba de evaluación continua (PEC), su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). No realizar las PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10) en la asignatura si sólo se realiza la prueba presencial.

2. Para aquel estudiantado que realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de “5” (sobre 10 puntos).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

De manera **opcional**, se podrá realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC).

Criterios de evaluación

Como se ha señalado anteriormente, en el caso de que se realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá cuando el examen se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

Ponderación de la PEC en la nota final La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega PEC/ fecha 12/05/2020

Comentarios y observaciones

Para aquel estudiantado que realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ya se ha especificado en otros apartados anteriores.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cada bloque temático, de los seis propuestos como "Contenidos" de la asignatura, contará con una bibliografía obligatoria, que se especificará al comienzo del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso puede especificarse bibliografía complementaria de la que se vaya teniendo conocimiento y que se considere enriquecedora de los contenidos de los temas de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual instalado en la plataforma aLF constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura 'Sociología del género' tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es la vía para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y al profesorado tutorial, y foros de debate entre el estudiantado. Se podrá informar de artículos y noticias de interés aparecidas durante el curso académico.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/69904011>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.